



PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

para la Dirección General del Hangar
Oficial del Gobierno del Estado



HANGAR
Dirección General del Hangar Oficial
del Gobierno del Estado

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN.....	3
MARCO NORMATIVO	4
FEDERAL.....	4
ESTATAL	4
INSTITUCIONAL	4
FASE IDEOLÓGICA.....	6
MISIÓN	6
VISIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	6
FASE ANALÍTICA	7
PORTAL DE GOBIERNO	7
NORMATIVIDAD DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	8
TRÁMITES Y SERVICIOS	8
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INFRAESTRUCTURA.....	11
PROYECTOS ESPECIALES.....	12
ANÁLISIS DE FACTORES CRÍTICOS	13
FASE PROGRAMÁTICA	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	14
DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	15
FASE OPERATIVA	17
MATRIZ FODA.....	17
ESTRATEGIAS PRORITARIAS	17
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS TIC	19
FASE CUANTITATIVA.....	22
ALCANCES Y DESEMPEÑO DE METAS.....	22
MATRIZ DE SEGUIMIENTO	23
CONCLUSIONES	24

PRESENTACIÓN

El Departamento de Información y Estadística de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado (DGHOGE), es el área encargada de proveer de tecnologías de la información y comunicación (TIC's) a la Dirección General, mediante el diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos que contribuyan al logro de objetivos institucionales, además de la generación de información que facilite a la toma de decisiones. Así mismo, es el departamento encargado de realizar soporte a los equipos de cómputo asignados al personal de la Dirección General, lo anterior para el correcto desempeño de sus funciones.

Por lo expuesto, se presenta el Plan Institucional de Tecnologías de la Información (PITIC), basado en la "Guía Metodológica para la elaboración del Plan Institucional de TIC" proporcionado por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID).

El objetivo fundamental de este documento es incorporar metodologías de TIC a procesos institucionales, para mejorar su gestión y dar apoyo sustentable a los objetivos de la Dirección General

Teniendo en cuenta las posibles amenazas, así como las deficiencias y omisiones en la creación y gestión de datos e infraestructura, se definen en este momento las estrategias y pasos que se llevarán a cabo para asegurar un manejo eficiente de la información sistemáticamente, así como la evaluación constante de las mismas para su mejoría futura.

Ing. Octavio Agustín Celaya Ojeda

Jefe de Departamento de Información y Estadística

MARCO NORMATIVO

FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Planeación

ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Planeación

INSTITUCIONAL

- Decreto por el que se crea la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto de creación de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado
- Reglamento Interno de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado



Plan Institucional TIC de la DGHOG

Federal



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley de Planeación



Estatad



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca

Ley Estatal de Planeación

DGTID

Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca

Agenda Operativa Digital

Institucional



Decreto por el que se crea la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado



Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto de creación de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado



Reglamento Interno de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado

Consulta de los documentos en el siguiente enlace <https://www.oaxaca.gob.mx/dghoge/marco-juridico/>



FASE IDEOLÓGICA

MISIÓN

Brindar servicios aéreos en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña, en coordinación con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, empleando las aeronaves bajo la administración de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, de manera oportuna, eficiente, con sentido humanista, manteniendo los estándares de calidad y seguridad aérea.

VISIÓN

Ser la Entidad normativa, consolidada y coordinada con los Sectores de la Administración Pública, con capacidad de respuesta inmediata en los servicios aéreos; con personal altamente capacitado, con material de vuelo suficiente y moderno, para atender la demanda de la ciudadanía.

OBJETIVOS

- Implementar acciones de coordinación y cooperación interinstitucional para la realización de servicios aéreos.
- Contribuir a salvar la vida de personas en estado grave de salud a través de traslados aeromédicos.
- Participar en las estrategias de combate y control de incendios forestales a través de vuelos de reconocimiento y de mitigación del siniestro.
- Realizar servicios aéreos en apoyo al monitoreo y patrullaje de Seguridad Pública.
- Participar en estrategias de protección civil.

- Trasladar servidores públicos con el fin de atender las necesidades públicas propias de su función.

FASE ANALÍTICA

Para el análisis de la situación actual se tuvieron en cuenta todos los recursos TIC con los que cuenta esta Dirección y se identificaron las siguientes problemáticas:

PORTAL DE GOBIERNO

La Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado (DGHOGE) cuenta con un Portal Institucional el cual fue asignado por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID), con el siguiente hipervínculo: <https://www.oaxaca.gob.mx/dghoge/>, el cual cumple con los Lineamientos emitidos por dicha Institución.



IMAGEN I. Portal Institucional DGHOGE - <https://www.oaxaca.gob.mx/dghoge/>

NORMATIVIDAD DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

La Dirección de Tecnologías e Innovación Digital, diseña, construye, regula y supervisa el mundo TIC de todas las dependencias y/o entidades del Gobierno del Estado, mediante reglamentos, manuales, normatividad, políticas de seguridad y reglas para desarrollo de aplicaciones, así como el desarrollo de mecanismos para regular el servicio de la infraestructura informática.

Por consiguiente, la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado adecua sus procedimientos de gestión de TIC, a los estándares publicados en su página:

<https://www.oaxaca.gob.mx/tecnologias/normativa/>

TRÁMITES Y SERVICIOS

Por las características de sus funciones y con base en sus atribuciones, la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado no realiza trámites o servicios al público en general, por lo que no requiere de un catálogo de trámites y servicios como tal. No obstante, existen trámites y servicios que por ley tienen que darle atención de acuerdo con la normatividad en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, la cual se rigen de acuerdo con el procedimiento establecido en dichos ordenamientos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Portal Institucional, cuenta con el mecanismo de contacto, el cual se puede encontrar en el área de contacto, por el cual los ciudadanos pueden realizar consultas de información.



IMAGEN II. Apartado Contacto - <https://www.oaxaca.gob.mx/dghoge/contacto/>

Así mismo, la Dirección General cuenta con las redes sociales como Facebook y X, en las cuales se comparte información sobre las actividades y/o servicios aéreos que se realizan.



IMAGEN III. Página Facebook- <https://www.facebook.com/HangarOficialdelGobOax/>



IMAGEN IV. Página X - <https://twitter.com/HangarGobOax>

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INFRAESTRUCTURA

La Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, cuenta con 21 equipos de cómputo, de los cuales, la mayoría tienen de 2 a 5 años de uso en las instalaciones.

Por lo expuesto, el Departamento de Información y Estadística realizó una verificación de los equipos de cómputo, así como de los programas esenciales. Derivado de dicha revisión, se determinó que los equipos presentan un estado bueno y malo, sin embargo, el personal de la Dirección general continúa utilizándolos a pesar de las deficiencias de estos. Por lo tanto, se considera necesario realizar la renovación de los equipos que presentan un estado malo, esto con el fin de mejorar la eficiencia de capacidad de procesamiento de datos, pero sobre todo contribuir a que el personal de la Dirección General desarrolle sus actividades con mayor rapidez y sin dificultad para utilizar los equipos.

Con relación al acceso a Internet, se cuenta con 4 routers operando en las distintas áreas administrativas, el rango de alcance y potencia inalámbrica se encuentra funcionando correctamente. Asimismo, derivado de la verificación se encontraron algunas subredes WIFI a las que no se tiene acceso; en cuanto a la red alámbrica ethernet se observan algunas salidas sin conexión, por lo que, es necesario generar un mapeo de conexión alámbrica y una reconfiguración a las redes inalámbricas para unificar y dividir de manera adecuada los accesos a internet.

PROYECTOS ESPECIALES

A principios del 2024, se planteó el objetivo de desarrollar un software para el registro de los diferentes servicios aéreos que realiza la Dirección General, la información recabada en dicho software servirá para llevar un control adecuado y con ello realizar estadísticas que sirvan de apoyo para realizar planes, proyectos o programas para el cumplimiento del objeto de la Dirección General. Este proyecto se encuentra en desarrollo y pruebas piloto.

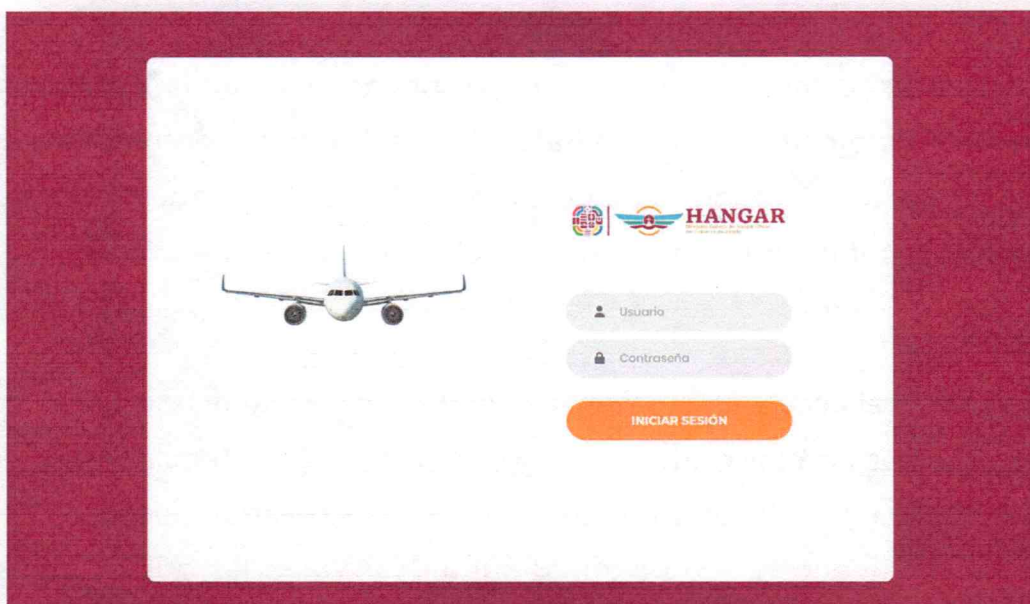
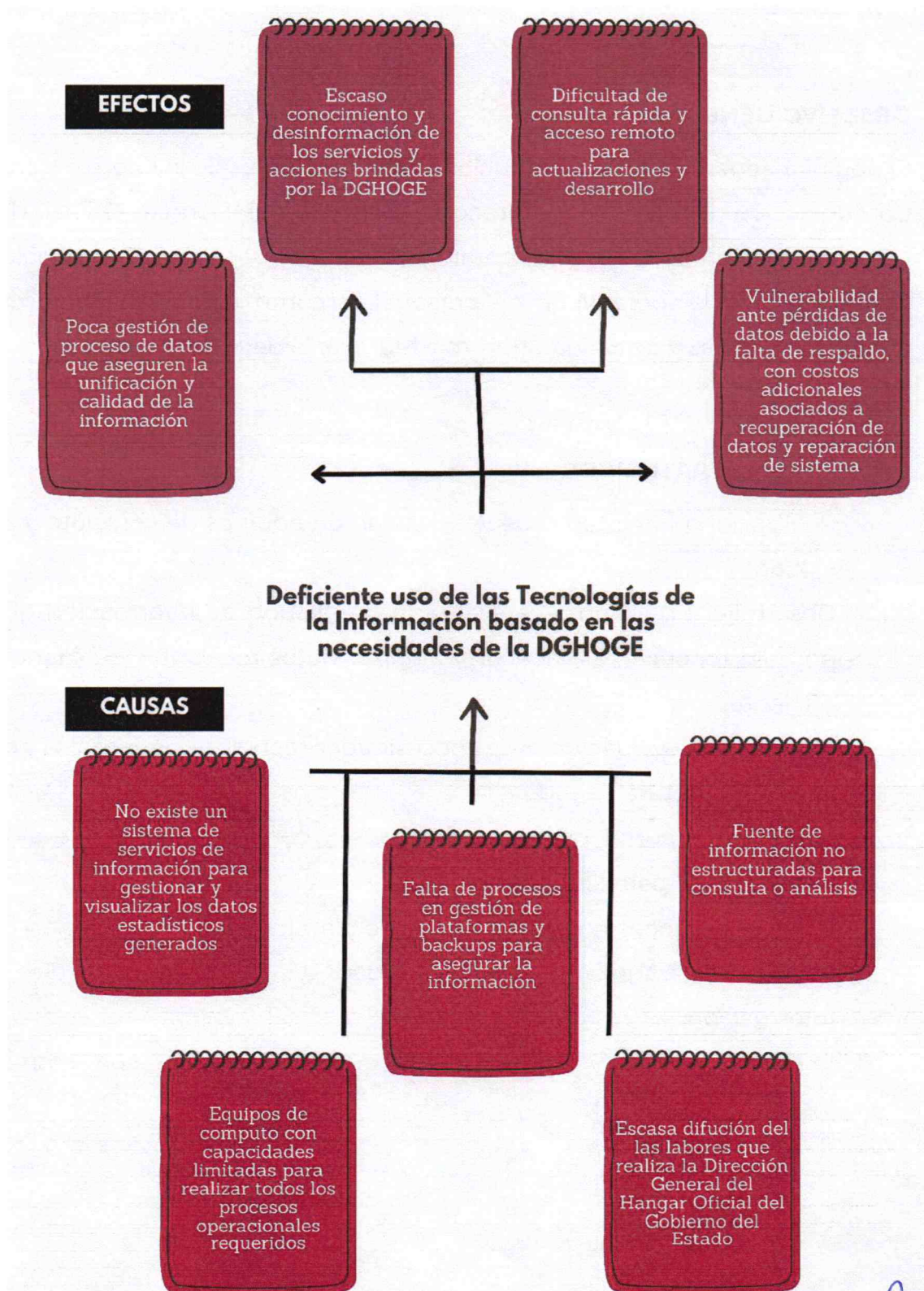


IMAGEN V. MockUp del proyecto

ANÁLISIS DE FACTORES CRITICOS



FASE PROGRAMÁTICA

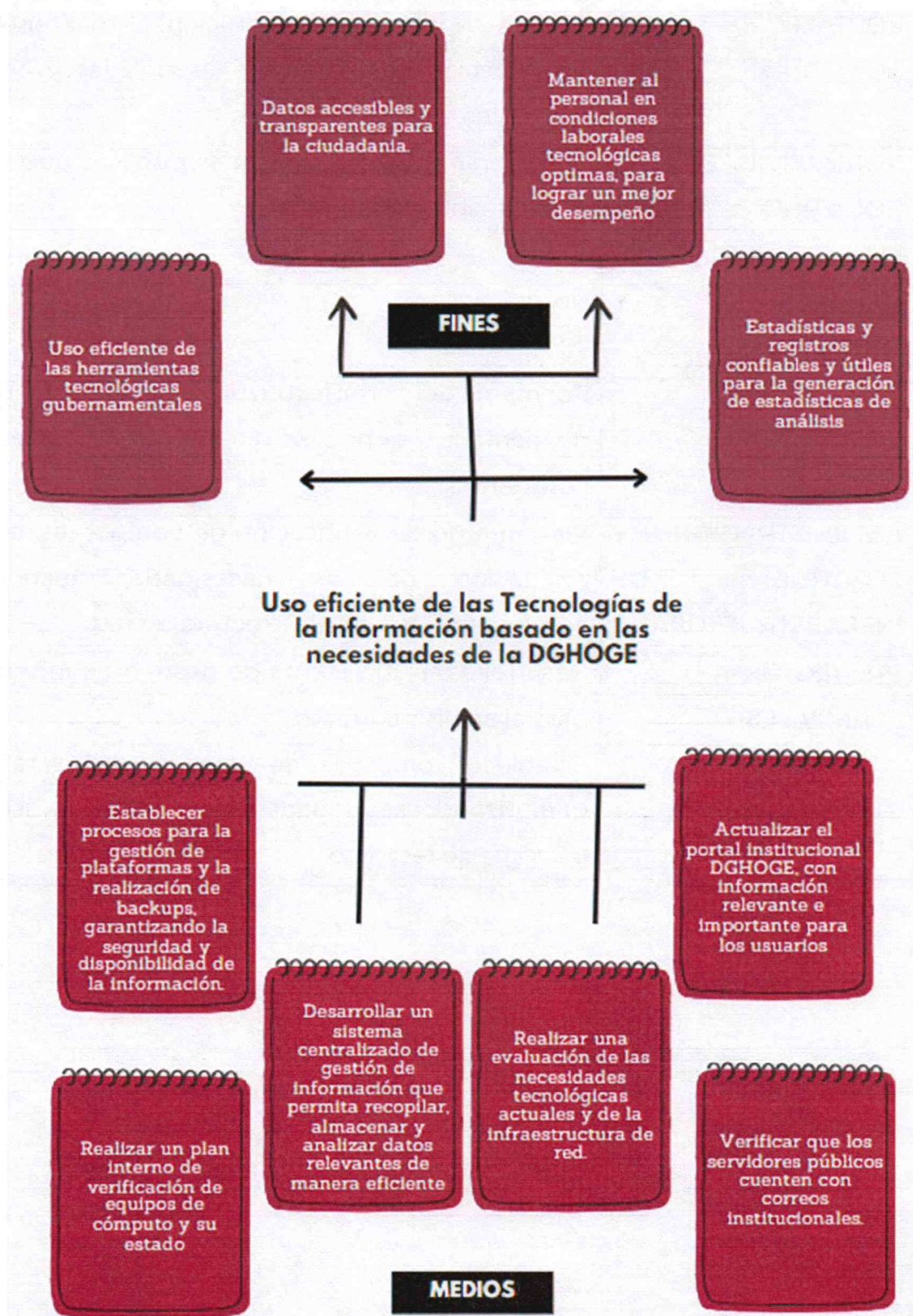
OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, es implementar estrategias y procesos TIC esenciales para eficientizar la operatividad del personal, así como garantizar un servicio tecnológico eficaz y de calidad dentro y fuera de la dependencia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Realizar un plan interno de verificación de equipos de cómputo y su estado.
- Desarrollar un sistema centralizado de gestión de información que permita recopilar, almacenar y analizar datos relevantes de manera eficiente.
- Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas actuales y de la infraestructura de red.
- Actualizar el portal institucional DGHOGE, con información relevante e importante para los usuarios.
- Establecer procesos para la gestión de plataformas y la realización de backups, garantizando la seguridad y disponibilidad de la información.
- Verificar que las y los servidores públicos cuenten con correos institucionales.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



RUBRO TIC		OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
PORTALES GOBIERNO	DE	A través del portal institucional, mantener una actualización constante de las noticias y acciones relevantes de la DGHOGE.
NORMATIVIDAD GOBIERNO ELECTRÓNICO	DE	Corroborar entre los servidores públicos que tengan correo institucional.
TRÁMITES SERVICIOS	Y	No aplica.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Por medio del portal institucional se disponen medios de contacto, donde se atenderán las situaciones pertinentes.
ADMINISTRACIÓN CONTROL INFRAESTRUCTURA	Y DE	Plan interno de verificación de equipos, así como la evaluación de las necesidades tecnológicas administrativas e infraestructura de red.
PROYECTOS ESPECIALES		Desarrollo de un sistema de gestión de información para el análisis correcto. Establecer procesos de gestión de plataformas, garantizando seguridad y disponibilidad, así como backups de respaldo.

FASE OPERATIVA

MATRIZ FODA



ESTRATEGIAS PRORITARIAS

Objetivo estratégico general	Estrategias	Acciones y proyectos
A través del portal institucional, mantener una actualización constante de las	Solicitar a la DGTID el portal institucional oficial y sus accesos para gestionar el	Periodos de fechas constantes para cambiar y actualizar contantemente la

noticias y acciones relevantes de la DGHOGE.	portal de manera adecuada	información dentro del portal.
Corroborar entre los servidores públicos que tengan correo institucional.	Generar un listado de los servidores públicos y sus necesidades de correo institucional	Comunicar a la DGTID la necesidad de los correos que hacen falta
Por medio del portal institucional se disponen medios de contacto, donde se atenderán las situaciones pertinentes.	Crear un apartado dentro del portal institucional donde el público en general podrá enviar comentarios o dudas.	Integrar ese apartado en el portal institucional, además de enlazarlo a un correo donde se podrán recibir los mensajes.
Plan interno de verificación de equipos, así como la evaluación de las necesidades tecnológicas administrativas e infraestructura de red.	Generar un listado de los equipos que integran en la Dirección General, sus condiciones y estatus.	Planear mantenimientos continuos a equipos, así como visualizar áreas de oportunidad que se requieran.
Desarrollo de un sistema de gestión de información para el análisis correcto. Establecer procesos de gestión de plataformas, garantizando seguridad y disponibilidad, así como backups de respaldo.	Implementar un sistema que cubra las necesidades de gestión de información.	Codificar un sistema informático para generar estadísticas y a su vez hacer el análisis correspondiente.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS TIC

Alineación de proyectos con Planes de Desarrollo

POLÍTICA DEL PND 2019-2024	EJES DEL PED 2022-2028	ESTRATÉGIAS DEL PED	PROYECTO / ACCIÓN
Política social	Gobierno Honesto, Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades	Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos públicos	Actualizar la sección de transparencia dentro del portal institucional
	Gobierno Honesto, Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades	Mantener una comunicación permanente con la ciudadanía	Redes sociales y la sección de Contacto siempre disponible como medio de contacto
	Gobierno Honesto, Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades	Impulsar el uso de Tecnologías de la información y Comunicación para eficientar los trámites y servicios de Gobierno	Implementar diversos sistemas que automaticen los procesos dentro de la DGHOGE.
	Infraestructuras y Servicios Públicos para el	Impulsar proyectos de ampliación y mejora de los	Configuración y desarrollo de un plan de redes, para la mejora

	Desarrollo de Oaxaca	servicios públicos de telecomunicaciones.	de servicios de internet.
--	----------------------	---	---------------------------

Alineación de Proyectos con Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca; y la Agenda Digital.

Estrategias transversales del PDTI para el Estado de Oaxaca	Plan de Acción de la Agenda Operativa Digital	Proyecto / Acción
Oaxaca Digital	Digitalización de trámites y servicios	No aplica
	Creación y homologación de sitios oficiales	Ratificación de los lineamientos de la DGTID en la línea de trabajo de los portales.
Competitividad Gubernamental	Normatividad de Gobierno Electrónico	Procesos definidos en el plan de tecnologías
	Sitio único de publicación, registro y gestión de trámites y servicios	Portal Institucional para publicar y gestionar información sobre las labores
Innovación Gubernamental	Implementación de datos abiertos	Acceso a la información y transparencia mediante el portal institucional
Política Pública Digital	Gobernanza TIC	Seguimientos de lineamientos normativos dictados por la DGTID y Federación en materia TIC

PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INICIATIVAS

Nombre del Proyecto	Objetivo	Tipo de recurso asignado	% avance	Acciones necesarias para culminar el proyecto
Plan diagnóstico de infraestructura de red	Realizar un diagnóstico general de la infraestructura y configuración de red y estatus del hardware	Estatal	0%	Definición de alcance y objetivos, así como el método de análisis para documentar los diagnósticos.
Implementación de Sistema para la Gestión de Servicios Aéreos del Hangar Oficial (SIGSAHO)	Registro, control y análisis de los servicios aéreos realizados por la DGHOGE	Estatal	95%	Autorización de dominio y servidor para su despliegue y puesta en prueba piloto.
Capacitación de personal sobre TIC	Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de la DGHOGE en materia TIC	Estatal	0%	Gestionar un curso adecuado a las necesidades de la operatividad TIC dentro de la dependencia

Consolidación de portal institucional	Mantener informada la ciudadanía mediante la actualización constante del portal de noticias y galería	Estatal	100%	Conectividad mediante puente VPN de la Dirección a la DGTID para realizar cambios en el portal
---------------------------------------	---	---------	------	--

FASE CUANTITATIVA

ALCANCES Y DESEMPEÑO DE METAS

El Departamento de Información y Estadística adscrito a la Dirección de Planeación, Desarrollo y Estadística de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, fungirá como realizador del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC).

Por tanto, los resultados y las fases de evaluación se darán a conocer al Comité de Control Interno de la Dirección General, en las sesiones ordinarias u extraordinarias, así como en los reportes y/o evaluaciones que se realicen.

Indicador	Proyectos	Meta	Estimación	Medio de Verificación
Porcentaje de proyectos de tecnologías de la información y comunicación realizados.	Plan diagnóstico de infraestructura de red	4 proyectos de tecnologías de la información y comunicación.	Primer trimestre de 2025	Reportes de avance trimestrales
	Implementación de Sistema para la Gestión de Servicios Aéreos del Hangar Oficial (SIGSAHO)		Tercer trimestre de 2024	
	Capacitación de personal sobre TIC		Último trimestre de 2024	
	Consolidación de portal institucional		Segundo trimestre de 2024	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Actualmente, nos encontramos en un proceso de implementación de nuestro plan de tecnologías, donde se han iniciado un par de proyectos y dos más están en proceso de inicio. Estos proyectos están diseñados para impulsar nuestra infraestructura tecnológica y mejorar la eficiencia operativa de esta Dirección General.

Para asegurar un control detallado y eficiente de los avances, estamos utilizando el software JIRA como nuestra herramienta principal de seguimiento de proyectos. JIRA nos permite gestionar tareas, asignar

responsabilidades, monitorear el progreso y resolver cualquier incidencia de manera ágil y coordinada. Con esta plataforma, podemos tener una visión clara y en tiempo real del estado de cada proyecto, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones correctivas cuando sea necesario.

CONCLUSIONES

La creación de este documento sirve como guía para supervisar y llevar a cabo las acciones necesarias de manera oportuna y adecuada, adaptándolas a las circunstancias actuales de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, con el objetivo de optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Esto se hace para mejorar la eficiencia de los funcionarios públicos en la institución en términos de tecnología.

Es necesario el compromiso y la participación de todos los involucrados en la Dirección, así como de las áreas responsables de gestionar los servicios, materiales e insumos necesarios para implementar adecuadamente los proyectos TIC.

Para concluir, se enfatiza el compromiso de todo el personal de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, para dar seguimiento y atención a las acciones propuestas en el Plan Institucional de Tecnologías de la Información (PITIC). El objetivo principal es desarrollar y ajustar el uso de las tecnologías de la información y comunicación de manera óptima, lo que permitirá un mejor desempeño de las tareas institucionales dentro de la dependencia.

ELABORÓ

ING. OCTAVIO AGUSTIN CELAYA OJEDA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

REVISÓ



2022-2028

MTRO. CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA

APROBÓ



OAXACA
2022-2028

CAP. P.A. CUAUHTÉMOC ALMAZÁN CRAVIOTO
DIRECTOR GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
HANGAR OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL